





1	Se aprueba en firme en la Sesión Ordinaria 014-2024	
2	04 de marzo de 2024	
3	SESIÓN ORDINARIA 013-2024	
4	ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CERO TRECE GUION I	OOS MIL VEINTICUATRO
5	DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL COLEGIO DE LICENCIA	ADOS Y PROFESORES EN
6	LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, CELEBRAD	A A LAS DIECIOCHO
7	HORAS DEL VEINTISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEI	NTICUATRO, EN SESIÓN
8	VIRTUAL POR ZOOM. CUMPLIENDO CON LOS	REQUERIMIENTOS Y
9	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS NECESARIAS, TENIENI	OO CERTEZA QUE NO
10	EXISTE INTERPOSICIÓN HORARIA EN LOS MIEMBROS PE	RESENTES
11	MIEMBROS PRESENTES	
12	Lic. Luis Manuel Morera Morera	Presidente
13	M.Sc. Ana Eleida Arguedas Beita	Vicepresidente
14	Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa	Secretaria
15	Lic. Nelson Sánchez Castro	Vocal I
16	Bach. María Auxiliadora Solera Jiménez	Vocal II
17	Preside: Lic. Luis Manuel Morera	
18	Secretaria de actas: Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa	10 th
19	ORDEN DEL DÍA	
20	CAPÍTULO I- REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN D	
21	Artículo 1- Comprobación del cuórum	
22	Artículo 2- Revisión y aprobación del orden del día	
23	CAPÍTULO II- LECTURA Y APROBACION DE ACTAS	. Marriers was the first that the first that that that the first t
24	Artículo 3- Lectura y aprobación del acta 012 de 2024	
25	CAPÍTULO III. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONI	DENCIA
26	Artículo 4- Lectura de la correspondencia recibida y respuesta que	e requiera de ella
27	CAPÍTULO IV- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS	
28	Artículo 5- Seguimiento a la "Propuesta del Reglamento de Elec-	ciones para ser aprobado en
29	Asamblea General."	
30	- Seguimiento al estado de la propuesta en la Junta Directiva	P OF SP SP 40 AL SP 40 Ph Sh 40 40 As als do no we all all 40 large SA AN AN AN AN AL AL AL AN



Tribunal Electoral 26-02-2024

I	- Revisión de estado de invitación a audiencia a la Fiscalia
2	- Definir invitación de audiencia al señor Marcos Crisanto Bravo, quien es colegiado y filólogo.
3	Él quiere exponer sus propuestas sobre el uso correcto del idioma en la Reforma del
4	Reglamento
5	Artículo 6- Seguimiento al Proceso Electoral para Elección de Junta Directiva y Fiscalía,
6	periodo 2025-2028
7	- Seguimiento al estado de la publicación de la Convocatoria a Elecciones de Junta Directiva y
8	Fiscalía
9	- Definir calendarización del Proceso Electoral de Junta Directiva y Fiscalía
10	- Definir propuesta de las fechas para realizar las Asambleas Regionales de cada una de la
11	Juntas Regionales del año 2025-2026, por Procesos Electorales de cada una de ellas. Enviar
12	transcripción del acuerdo
13	- Definir cuantos centros de votación se instalarán en cada una de las 15 Regiones de Colypro
14	para ejercer el derecho al voto
15	- Aspectos generales de organización del proceso
16	CAPÍTULO V- ASUNTOS VARIOS
17	CAPÍTULO VI- CIERRE DE SESIÓN
18	CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
19	Artículo 1: Una vez comprobado el cuórum, con cinco miembros propietarios en sesión virtual
20	por zoom. Se cuenta con la presencia de la Licenciada Ana Victoria Arguedas Delgado,
21	Asesora Legal de éste Órgano y la Secretaria Administrativa del Tribunal Electoral, Shirley
22	Marín Herrera. Se inicia la sesión a las 18:02 horas de manera virtual en la plataforma Zoom.
23	Artículo 2: Revisión y aprobación del orden del día de la sesión extraordinaria 013-2024. El
24	señor Luis Manuel Morera Morera, Presidente, somete a aprobación el orden del día, se aprueba
25	quedando de la siguiente manera: Acuerdo 01. Aprobar el siguiente orden del día: CAPÍTULO
26	I- REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. CAPÍTULO II LECTURA Y
27	APROBACION DE ACTAS. CAPÍTULO III- LECTURA Y ANALISIS DE
28	CORRESPONDENCIA. CAPITULO IV-SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS.
29	CAPITULO V- ASUNTOS VARIOS. CAPÍTULO VI- CIERRE DE SESIÓN. Aprobado
30	con cinco votos a favor y en firme





Tribunal Electory DITCRIA

1	CAPÍTULO II- LECTURA Y APROBACION DE ACTAS
2	Artículo 3: Lectura y aprobación del acta 012 de 2024
3	La señora María Auxiliadora Solera Jiménez realiza lectura del acta 012-2024. Se aprueba en
4	firme con cinco votos a favor
5	CAPÍTULO III. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA
6	Artículo 4: Lectura de la correspondencia recibida y respuesta que requiera de ella
7	De Marco Crisanto Bravo. Fecha: 26 de febrero. Adjunta observaciones a la propuesta de
8	reforma del Reglamento de Elecciones. El Tribunal Electoral responde: Buenas noches. El
9	Tribunal Electoral le saluda y acusa recibo de su correo. Nos estaremos comunicando
10	De Carla Arce. Asunto. Desplegable actualización de datos. Fecha: 26 de febrero 2024. Se
11	observa, lee y analizan los artes enviados. La abogada recomienda que se aclare que el sorteo
12	se realizará entre todas las personas colegiadas que participen en la actualización de datos en
13	este año 2024. Auxiliadora Solera indica que se elimine la "a" donde dice que elija la región a
14	donde pertenece su corazón. Después de observar entre todos los miembros los artes se define:
15	1. Quitar la "a" del principio
16	2. Eliminar en la parte posterior "pues han cambiado recientemente su lugar de trabajo o
17	residencia, sus datos personales como número de teléfono, correo electrónico u otros". Se envía
18	correo electrónico solicitando se realicen los cambios que están marcados en amarillo. También
19	se solicita remitir el arte final a la mayor brevedad posible ya que se requiere para la
20	capacitación de RI de Coto
21	Acuerdo 03: Imprimir cien desplegables corregidos para llevar a la capacitación de RI en Coto.
22	Iniciar el proceso de la impresión de dos mil ejemplares con el Departamento de Compras. Se
23	vota y aprueba en firme con cinco votos a favor
24	2. Correo de Estefany Núñez Jiménez. Fecha: 21 febrero del 2024. ENVÍO DE ACUERDO
25	11 DEL ACTA 14 - 2024 FAVOR DAR ACUSE DE RECIBIDO. Respuesta del Tribunal
26	Electoral: Se da por recibido
27	CAPÍTULO IV- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS
28	Artículo 5: Seguimiento a la "Propuesta del Reglamento de Elecciones para ser aprobado en
29	Asamblea General."
30	- Seguimiento al estado de la propuesta en la Junta Directiva



Tribunal Electoral 26-02-2024

1	- Revisión de estado de invitación a audiencia a la Fiscalía
2	- Definir invitación de audiencia al señor Marcos Crisanto Bravo, quien es colegiado y filólogo.
3	Él quiere exponer sus propuestas sobre el uso correcto del idioma en la Reforma del
4	Reglamento
5	Presidente comenta que, al recibir el correo de la Junta Directiva, posiblemente nos vuelvan a
6	invitar a una sesión con ellos. La Fiscalía aún no ha respondido el correo enviado donde se les
7	invitó a una sesión con el Tribunal Electoral
8	Se define la audiencia con el señor Marcos Crisanto Bravo. El señor Presidente logró
9	localizarlo y le comentó que está muy interesado en colaborar con la redacción de la reforma
10	del reglamento. Se le entregó en pdf la reforma que hemos trabajado, la cual se le indicó
11	utilizarla con discrecionalidad. Se define recibirlo en audiencia el día miércoles 13 de marzo
12	de 6:30 a 7:30 pm para escuchar las propuestas que el señor Crisanto considera pertinentes. Se
13	envía el siguiente correo electrónico: Asunto: Invitación a sesión extraordinaria observaciones
14	Reforma al Reglamento de Elecciones. El Tribunal Electoral le saluda y a la vez le invita a la
15	sesión extraordinaria para escuchar sus observaciones sobre la propuesta de Reforma del
16	Reglamento de Elecciones, la misma tendrá lugar el día miércoles 13 de marzo, 2024 de forma
17	presencial de 6:30 a 7:30, en la sala de sesiones del Tribunal Electoral en Alajuela. Por favor
18	confirmar su asistencia
19	Presidente indica que tuvo una conversación con doña Georgina Jara Le Maire, y después de
20	explicarle las etapas del periodo electoral, ella indicó que hoy retomarían el tema en la sesión
21	para definir la publicación de La Gaceta y así dar por iniciado el proceso electoral. Se le solicita
22	a la Secretaria Administrativa estar al pendiente de cualquier correo que se nos envíe respecto
23	a este tema. Esperamos que hoy se de la coordinación de la Junta Directiva y la Administración
24	para realizar dicha publicación. Presidente indica que más o menos en un periodo de 10 días
25	se puede dar la publicación, luego nosotros hacemos un comunicado a la Junta Directiva y
26	demás instancias informando que se da por iniciado el proceso electoral. La Abogada indica
27	que se debe de aclarar que la Junta Directiva no debe autorizar el acuerdo tomado sobre la
28	publicación, era solo un visto bueno administrativo. También que el trámite administrativo lo
29	hace el Departamento de Comunicaciones. Presidente comenta que él le indicó a doña Georgina

629



Sesión Ordinaria 013-2024

1	Jara Le Maire, que no entendíamos la razón de este cuestionamiento, ya que es el Tribunal
2	Electoral quien define este proceso
3	Los miembros discuten y definen la programación del proceso electoral de la Junta Directiva y
4	Fiscalia 2025-2028
5	Acuerdo 04: Aprobar la programación del proceso electoral de la Junta Directiva y Fiscalía
6	2025-2028
7	Los miembros realizan votación del trabajo realizado y se aprueba con cinco votos a favor y en
8	firme
9	Artículo 6: Seguimiento al Proceso Electoral para Elección de Junta Directiva y Fiscalía,
10	periodo 2025-2028
11	- Seguimiento al estado de la publicación de la Convocatoria a Elecciones de Junta Directiva y
12	Fiscalía
13	- Definir calendarización del Proceso Electoral de Junta Directiva y Fiscalía
14	- Definir propuesta de las fechas para realizar las Asambleas Regionales de cada una de la
15	Juntas Regionales del año 2025 - 2026, por Procesos Electorales de cada una de ellas. Enviar
16	transcripción del acuerdo
17	- Definir cuantos centros de votación se instalarán en cada una de las 15 Regiones de Colypro
18	para ejercer el derecho al voto
19	- Aspectos generales de organización del proceso
20	El Presidente indica que procedamos a revisar las fechas de los procesos electorales y luego
21	redactamos un oficio para enviarlo a la Junta Directiva. Este trabajo se realizará en
22	colaboración del Presidente y la Asesora Legal para luego analizarlo entre todos los miembros.
23	Estos periodos dependen de la fecha de vencimiento de los órganos mencionados, considerando
24	también el curso de inducción y la juramentación. Se estipulan las siguientes fechas en el año
25	2025: Guanacaste Altura: 26 de abril. Limón: 03 de mayo. San José Este: 10 de mayo
26	Guápiles: 24 de mayo. Puntarenas: 14 de junio. Guanacaste Bajura: Por renuncia del Fiscal,
27	entonces toda la junta regional tiene que ser elegida el 19 de julio. Alajuela: 26 de julio,
28	Turrialba: 23 de agosto, Heredia: 01 de noviembre, San Carlos: 22 noviembre, Asamblea
29	General elecciones Tribunal Electoral y Honor: 29 noviembre y San José Oeste: 6 diciembre y
30	para el año 2026: Coto: 07 de febrero Cartago: 14 de febrero



Tribunal Electoral 26-02-2024

1	Pérez Zeledón: 21 febrero, Occidente: 14 de marzo
2	Quedamos pendientes de definir los detalles que conllevarán todos estos procesos; así como
3	elaborar el oficio requerido para enviarlo a la Junta Directiva
4	Auxiliadora Solera Jiménez, considera enviar un correo a las Juntas Regionales solicitando
5	cuántos centros de votación consideran se deben de gestionar para analizarlo con respecto al
6	presupuesto. Para efectos de cotizaciones se establecen 45 centros de votación a nivel nacional
7	y 5 computadoras en cada centro electoral. Para un total de 225 computadoras y 45 personeros
8	de la empresa. Se debe considerar que, de esas cinco computadoras, una es con acceso especial
9	para colegiados con alguna condición especial
10	Se envía correo electrónico a las Juntas Regionales solicitando sugerencias de dónde y cuántos
11	centros de votación habilitar en cada una de sus regiones, según lo conversado con el enlace del
12	Tribunal Electoral
13	CAPÍTULO V- ASUNTOS VARIOS
14	Definir detalles de la gira de capacitación de RI en Coto. Nos contactaremos con nuestra
15	Secretaria Administrativa para afinar detalles al respecto
16	CAPÍTULO VI- CIERRE DE SESIÓN. Finaliza la sesión, a las veintiuna horas con tres
17	minutos del día y año indicado
18	Elvanno tuta)
19	Lic. Luis Manuel Morera Morera Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa
20	Presidente Secretaria
21	Levantado de texto: Licda Sandra Patricia Fallas Gamboa